



Madrid, 06 de marzo de 2012

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**  
Dirección de Mercados Primarios  
C/Miguel Ángel, 11  
MADRID

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTES**

Muy Sres. nuestros:

Por la presente y a los efectos del artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, la sociedad AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 21 de febrero de 2012, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aceptar la dimisión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra) en sus cargos de Consejero y Presidente del Consejo de Administración y nombramiento en su sustitución, mediante el sistema de cooptación, a Banco Mare Nostrum, S.A. El referido consejero persona física aceptó el cargo y designó como representante persona física a D. Francisco García Beato, quien aceptó igualmente la designación.
- Toma de razón de la sustitución del representante persona física del Consejero Sa Nostra de Inversiones, E.F.C., S.A., por D. Antonio Cabello Sánchez.
- Aceptar la dimisión de D. Rafael Montejo Pérez en sus cargos de Consejero y Secretario del Consejo de Administración así como en el cargo de Vocal y Secretario del Comité de Auditoría.

Adicionalmente, en reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada en el día de hoy, se acordó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombramiento de D. Manuel Álvarez-Cienfuegos García en el cargo de Secretario no Consejero de la Sociedad. El nuevo Secretario no Consejero aceptó el cargo para el que ha sido designado.
- Toma de razón de la sustitución del representante persona física del Consejero Grupo Onofre Miguel, S.L., por D. Elías Ros López.
- Nombramiento de Complejos Empresariales del Levante, S.L. como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el procedimiento de cooptación para cubrir la vacante del Sr. Montejo Pérez. El referido Consejero aceptó el cargo y designó como representante persona física a D. Jose Luis Miguel Belenguer, quien también aceptó la designación.



- Toma de razón de la no aceptación de Nuevo Campanar, S.L. del nombramiento de miembro del Consejo de Administración acordado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el pasado 19 de diciembre de 2011.

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad está integrado por los siguientes consejeros:

**Presidente**

BANCO MARE NOSTRUM, S.A.  
(representada por D. Francisco García Beato)

**Vocales**

INVERGESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIONES Y DE GESTIÓN, S.A.

(representada por D. Oscar Fernández Huerga).

GRUPO ONOFRE DE MIGUEL, S.L.

(representada por D. Elías Ros López).

SA NOSTRA DE INVERSIONES, E.F.C., S.A.

(representada por D. Antonio Cabello Sánchez).

RGA GESIN, S.L.

(representada por D. Romualdo García Ambrosio).

COMPLEJOS EMPRESARIALES DEL LEVANTE, S.L.

(representada por D. Jose Luis Miguel Belenguer).

**Secretario no Consejero**

D. MANUEL ÁLVAREZ-CIENFUEGOS GARCÍA

Por último, el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en el día de hoy, habida cuenta de los cambios acontecidos en su seno, acordó modificar el Comité de Auditoría que en lo sucesivo estará compuesto por los siguientes miembros:

**Presidente y Vocal**

RGA GESÍN, S.L.

(representada por D. Romualdo García Ambrosio).

**Vocales**

GRUPO ONOFRE MIGUEL, S.L.

(representada por D. Elías Ros López).

SA NOSTRA DE INVERSIONES, E.F.C., S.A.

(representada por D. Antonio Cabello Sánchez).

**Secretario no Vocal**

D. MANUEL ÁLVAREZ-CIENFUEGOS GARCÍA

Sin otro particular, atentamente,

Manuel Álvarez-Cienfuegos García  
Secretario del Consejo de Administración